

322237

25



322237

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por V E I N T E años

en España, a favor de PLASTICOS EXTRUIDOS, S.A.-EXPLASA,
de nacionalidad española, residente en - M A D R I D -
calle de Juan Bravo nº 1, cuya Patente tiene por objeto:
"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TABLILLAS HUECAS, POR -
EXTRUSION PARA PERSIANAS ARTICULADAS".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5.- El invento se relaciona en general con la fabricación
de persianas articuladas y más en particular comprende un
procedimiento de fabricación de perfiles o lamas huecas, -
que se enlazan entre sí, articuladamente y en forma sucesi-
va, para constituir un conjunto capaz de cubrir el hueco de
una construcción, por ejemplo, una ventana, con posibilidad
de deslizarse entre dos carriles guía y poder enrollarse so-
bre una tambor general accionado por una cinta de tracción.

10.- Son conocidos diversos tipos de persianas construidas-
en madera a partir de listones o tablillas, que se enlazan
entre sí mediante laminillas de suspensión, con orificios -
rasgados, para permitir, cuando así convenga, el paso de ai-



re y luz. Recientemente se han ido sustituyendo estas organizaciones por lamas fabricadas a partir de materiales plásticos, - habiéndose dotado a estas de unas nervaduras longitudinales, que constituyen el medio de enlace y articulación entre cada dos lamas o tablillas.

5.-

Un objeto del invento es el de proporcionar, mediante los perfeccionamientos que aquí se preconizan lamas obtenidas a - partir de compuestos especiales a base de cloruro de polivinilo que le hace resistente a la intemperie y eleva considerablemente la resistencia mecánica al impacto del perfil obtenido.

10.-

Sobre este tipo de persianas de tablillas huecas, de material termoplástico, actualmente de dominio público en lo que - respecta a su construcción esencial, existen diversidad de variaciones, que se orientan a perfeccionar los diversos detalles formativos de las mismas.

15.-

Concretamente, los perfeccionamientos propuestos en el invento, responden a este mismo criterio de mejorar las persianas del tipo interesado, a base de proporcionar una nueva organización para las mismas mediante lo cual puedan cumplir su cometido específico con una mayor seguridad y eficacia.

20.-

En esencia, la nueva lama preconizada está compuesta por un perfil, cuya sección la compone un núcleo central rectangular, prolongado lateralmente, a uno y otro lado, por una organización laminar, constituyendo unos perfiles trapezoidales de bases menores externas y desplazadas hacia atrás en relación con aquellas que constituyen los lados mayores del rectángulo o núcleo, determinando, el conjunto, una figura centralmente quebrada con concavidad hacia atrás.

25.-

De la parte superior y delantera del cuerpo así constituido



se proyecta ascendentemente, un faldón, que concluye curvándose hacia atrás, determinando una canal abierta hacia abajo.

- Inferiormente, del cuerpo de la tablilla nacen dos faldones paralelos, siendo el posterior, salvo pequeñísimas discrepancias, de análogas características al reseñado en el párrafo anterior, variando tan solo la posición del mismo y la orientación tomada por el quiebro terminal de su borde libre, cuyo quiebro se efectúa hacia adelante, determinando una canaladura abierta hacia arriba. El segundo faldón nace del borde inferior y delantero de la lama y se proyecta descendentemente determinando su borde libre un empestañado hacia adelante, que aumenta la resistencia mecánica del mismo.

- Así pues, fundamentalmente, la tablilla de este modo organizada, presenta de arriba a abajo: un faldón superior de borde libre curvado, útil para articularse con su tablilla homóloga superior; tres canalizaciones cerradas, las dos externas iguales y simétricas, con relación a la central; dos faldones descendentes, y el trasero de borde libre curvado hacia adelante, que determinan un receptáculo en cuya cavidad se aloja y articula el faldón superior perteneciente a la tablilla colindante.

- Una idea mas completa del objeto que constituye este modelo de Utilidad lo proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y los detalles mas característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización practica.

En dichos dibujos:



322237

- La figura 1ª.-corresponde a una vista de perfil, con cortes esquemáticos, en la que se muestra un tambor sobre el que se enrolla la persiana preconizada en este invento. Es de observar - que en esta Figura el tambor está formado por una construcción
- 5.- de madera, determinando un cuerpo de enrollamiento sensiblemente cilíndrico y dotado en su extremo de la consiguiente polea para la cinta de tracción. El corte convencional efectuado en este dibujo, se ha producido con el fin de mostrar claramente la sección de las lamas o tablillas que forman las persianas.
- 10.- La figura 2ª.-es una vista parcial y esquemática en la que se representa la capacidad de movimiento articular entre dos lamas reciprocamente relacionadas.
- La figura 3ª.-es el fragmento de una vista frontal, aneja a la sección transversal de unas tablillas, cuando estas se encuentran en su posición máxima de separación, de acuerdo con las
- 15.- características de su mútuo enlace. Es de hacer notar que en estas condiciones las aberturas longitudinales previstas en el borde o ala de suspensión de estas lamas, están libres, permitiendo el paso de aire y luz.
- La figura 4ª.-representa el mismo conjunto de la figura 3ª, variando tan solo en la posición adoptada por las lamas de modo
- 20.- que las aberturas longitudinales quedan ocultas en el interior - del cajeado articular, organizandose la hermeticidad relativa del cierre.
- Comentado estos dibujos se hace la aclaración de que, median-
- 25.- te el número -1-, se indica el tambor de arollamiento, siendo -2- la polea que aloja superiormente la cinta de tracción. El nº -3- señala, en general, las lamas que forman la persiana y -4- los -



5.- tornillos de fijación con los que se sujetan las tablillas formadoras del tambor de arrollamiento. Cada una de las lamas se encuentran constituidas por un cuerpo general hueco, provisto, interiormente, de dos tabiquillos -5- y -6- transversales, que se extienden, sin solución de continuidad, por toda la longitud de la pieza formando tres compartimientos -7-, -8- y -9-.

10.- En el borde superior y delantero de estas lamas, según la posición de montaje, se ha previsto la formación de un faldón -10-, formando un ala con una desviación curvilínea -11-, de borde desviado para formar un tope -12-, destinado a limitar el giro entre cada dos lamas, evitando que puedan desengancharse.

El nº -13- señala las aberturas alineadas y equidistantes, previstas en la extensión laminar -10-, de cada lama y que están destinadas a permitir, cuando así convenga, el paso de luz y aire a pesar de que la persiana se encuentre en posición de cierre.

15.- El compartimiento o recinto -8-, que ocupa la posición central en la lama -3-, cuenta, externamente y hacia afuera, en la confluencia de los dos tabiquillos -5- y -6-, que limitan la cámara lateralmente con la lámina delantera que los une, con dos depresiones longitudinales -14- y -15- que se deslizan paralelamente por toda la longitud del perfil.

20.- El compartimiento -16- que ocupa la posición más inferior, se encuentra limitado por los faldones -17- y -18-, presentando, entre ambos una, abertura por la que se introduce la zona -11- del faldón -10- de otra lama; señalándose con el nº -19- el empestañado externo que presenta el faldón -17- en su borde libre.

25.- El faldón -18- en su arranque, posee un quiebro -20- del que participa la zona laminar próxima a dicha base perteneciente



el cierre del compartimiento -9-; indicándose con -21- la canal articular correspondiente al faldón inferior interno de la lama que se relaciona con su homólogo -11-, situado en el faldón superior de su colindante.

5.- Finalmente, se hace la aclaración de que facultativamente, en cualquiera de los compartimientos, que la estructuración laminar de la lama compone, se prevé la disposición de un núcleo resistente, que proporcione a la misma la rigidez adecuada a las características del trabajo que se le encomiende.

10.- Descrita convenientemente la naturaleza de la actual Patente como asimismo la forma de poderla llevar a la practica para convertirla en una realidad industrializable se hace constar que en la misma serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la practica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las características que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

15.- N O T A
- - - -

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.- 1ª.-"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TABLILLAS HUECAS, POR EXTRUSION PARA PERSIANAS ARTICULADAS", de acuerdo con el cual y mediante un proceso de extrusión se forman perfiles huecos que después de fraguado el material se fraccionan a longitudes pre-determinadas procediéndose a su engarce en forma corrediza para formar la persiana, caracterizandose por el hecho de producir - en estos perfiles, durante su fase de moldeo, una expansión lon-



gitudinal en la zona delantera de su borde superior, creando un ala laminar sobre cuyo borde libre se origina una desviación curvilínea, rematada por una nervadura angular de tope para constituir una disposición mecánica de suspensión articulada entre cada par de tablillas.

5.-

2ª.-PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TABLILLAS HUECAS, POR EXTRUSION PARA PERSIANAS ARTICULADAS", caracterizado por el hecho de producir durante el proceso de extrusión y sobre los bordes inferiores de cada tablilla sendas faldones laminares dotando al más adelantado, (según la posición del montaje) de un reborde hacia afuera y al posterior de un remate curvilíneo sobre el que se suspende articuladamente el ala superior de la tablilla colindante; cuyos faldones determinan entre si un reptáculo longitudinal en el que es albergada la totalidad del ala superior de la tablilla inmediata cuando la persiana constituida se encuentra en posición de cierre.

10.-

3ª.-"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TABLILLAS HUECAS, POR EXTRUSION PARA PERSIANAS ARTICULADAS", por el que en el proceso de extrusión de los perfiles, se dispone en la boquilla de moldeo tres noyos uno central y dos laterales de lados mayores oblicuos para crear perfiles huecos de cuerpo general angulado con vértices adelantado produciendo una concavidad, que facilita la adaptación de la lama al tambor de arrollamiento.

15.-

4ª.-"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TABLILLAS HUECAS, POR EXTRUSION PARA PERSIANAS ARTICULADAS".

20.-

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de O C H O hojas, escritas a máquina por

322237



una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 25 de Enero de 1.966

E. GONZALEZ VACA

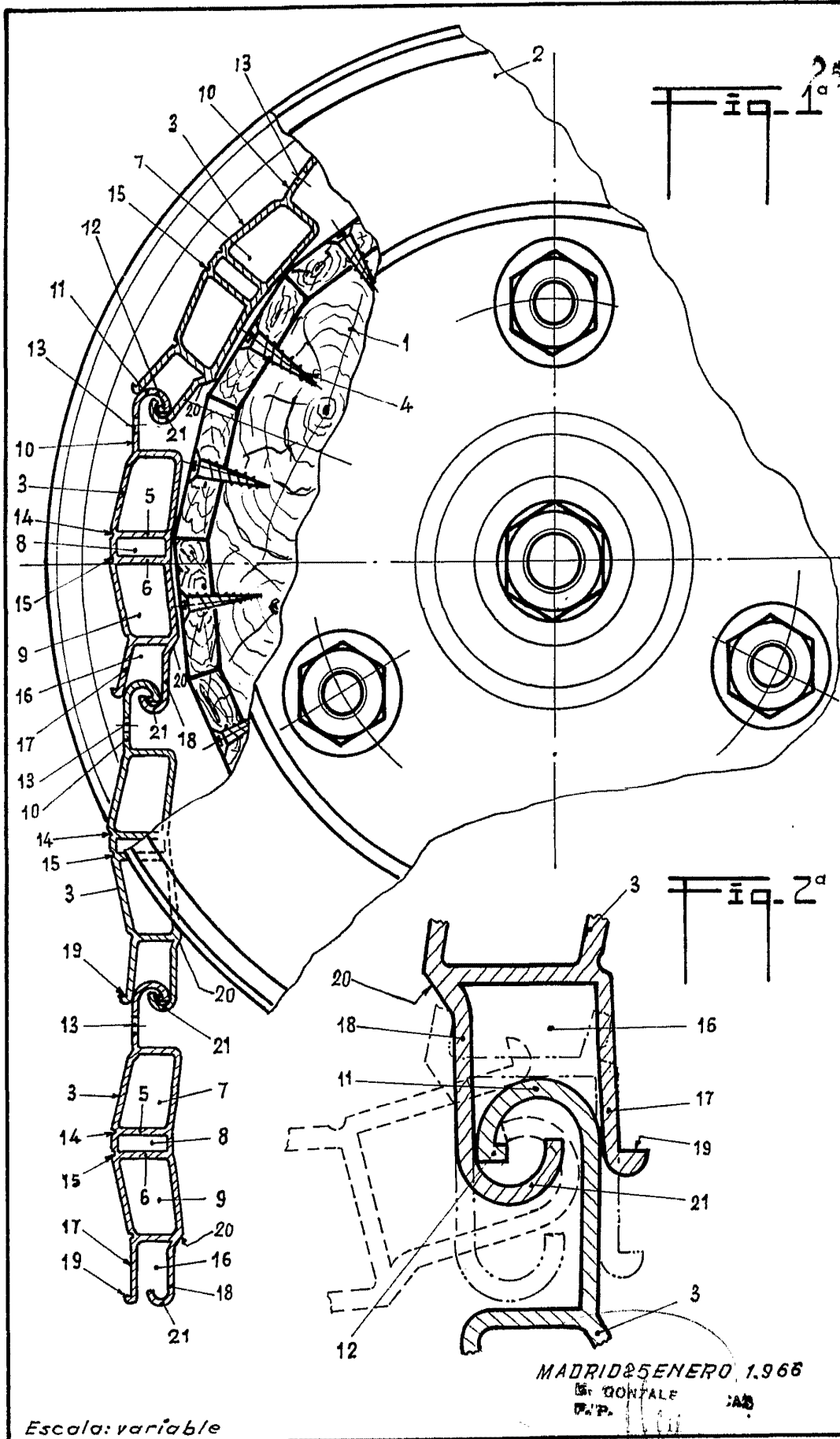
P. P.

Handwritten signature of E. Gonzalez Vaca, enclosed in a hand-drawn oval.

320237

PLASTICOS EXTRUIDOS S.A. EXPLASA

2 HOJAS 1ª



Escala: variable

MADRID 25 ENERO 1.966

G. GONZALEZ P.P. JAB

36 37

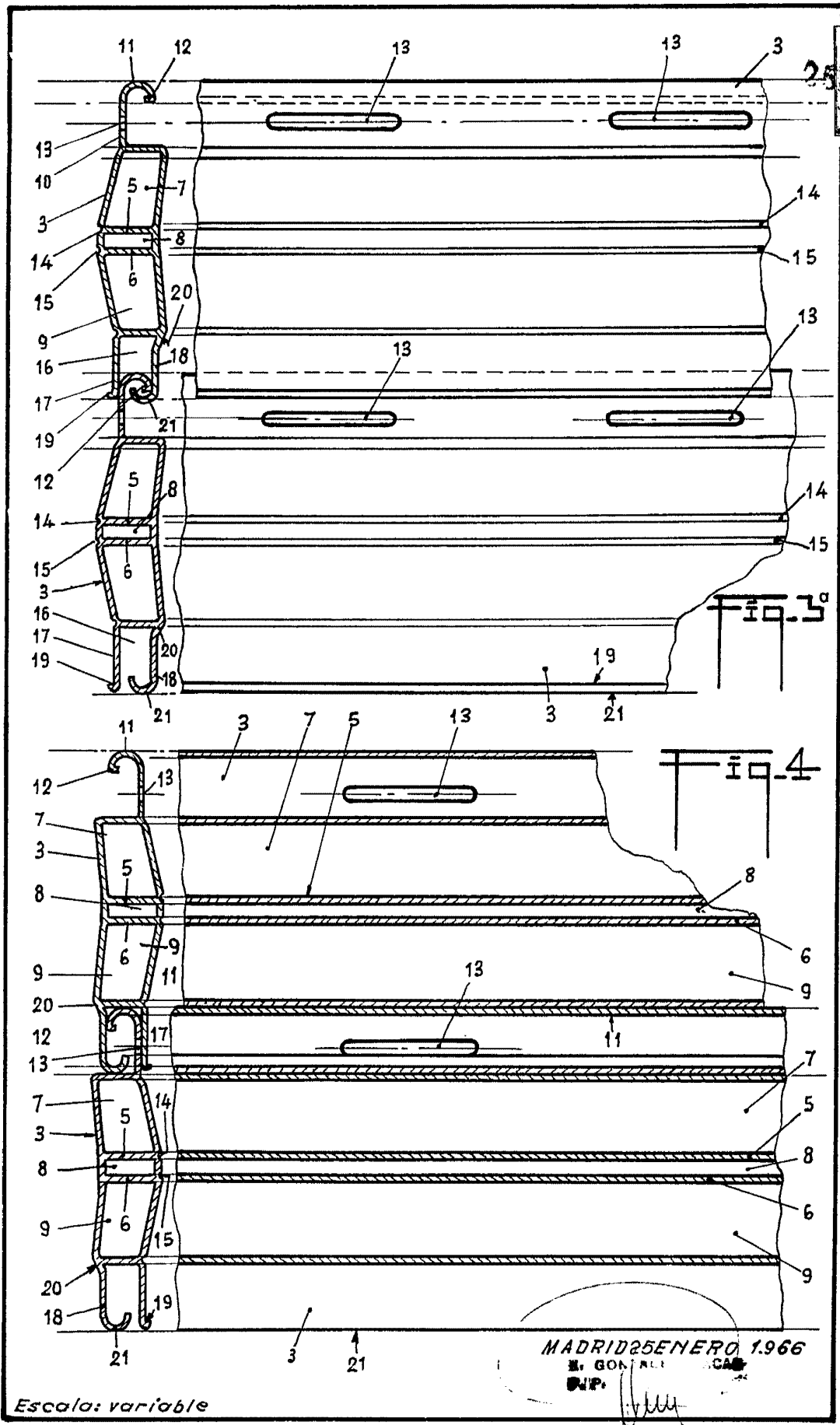


FIG. 3ª

FIG. 4

Escala: variable

MADRID 25 ENERO 1966

M. GONZALEZ CASAS
D.P.

[Handwritten signature]